



CONVOCATORIA DE PERSONAL REFERENCIA – 22016GASBI


D. ALBERTO CABALLERO, en Calidad de Director Gerente de la Fundación Instituto de Estudios de Ciencias de la Salud de Castilla y León, en ejercicio de las funciones que le corresponden en virtud del artículo 16 de los Estatutos de la Fundación, da publicidad a los criterios y sistema de selección del personal referenciado.


ACUERDA

Primero.- Iniciar el proceso de selección para la contratación de 1 plaza de **Auxiliar Administrativo para apoyo a la Investigación de la Unidad Técnica en la Unidad de Formación, Calidad, Docencia e Investigación** para la Gerencia Asistencia Sanitaria del Bierzo (León); mediante contrato laboral de duración eventual determinada a tiempo completo por 6 meses, y de acuerdo con los criterios, requisitos y sistema de selección que se establece en el Anexo adjunto.

Segundo.- Anunciar la convocatoria del proceso de selección en el tablón de anuncios de la sede de la Fundación IECSYL, sita en Parque Santa Clara s/n 42002 Soria y en su página web www.icscyl.com

Soria a 8 de septiembre de 2022

 <p>Instituto de Estudios de Ciencias de la Salud de Castilla y León</p>	CONVOCATORIA DE PERSONAL REFERENCIA 22016GASBI
DENOMACION DEL PUESTO	Auxiliar Administrativo para apoyo a la Investigación de la Unidad Técnica en la Unidad de Calidad, Docencia e Investigación
GRUPO PROFESIONAL	AUXILIARES
REQUISITOS IMPRESCINDIBLES	<ol style="list-style-type: none"> 1. Tener la nacionalidad española, la de un país miembro de la Unión Europea o ser extranjero con permiso de residencia y de trabajo en España. 2. Estar en posesión mínima de la Titulación de FP en Administración y Finanzas. En caso de titulaciones obtenidas en el extranjero deberá acreditarse su homologación o estar en condiciones de obtenerla. 3. Experiencia mínima de 3 años como Auxiliar administrativo (Vida Laboral, Contrato Laboral) <p>IMPRESCINDIBLE APORTAR DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DE TODOS LOS REQUISITOS MÍNIMOS INDICADOS.</p> <p>El cumplimiento estricto de los requisitos será condición necesaria para la admisión de los candidatos al proceso de selección.</p>
FUNCIONES A DESEMPEÑAR	<ol style="list-style-type: none"> 1. Principalmente dará apoyo en la gestión de ensayos clínicos gestionados en la Unidad de Formación, Calidad, Docencia e Investigación. 2. Elaborar la memoria de investigación 2022 3. Gestión administrativa de las actividades formativas programadas (inscripción de alumnos, control de asistencia, gestión de certificados de formación y docencia) 4. Gestión documental contractual de Investigación. 5. Otras propias de su categoría
CONDICIONES DEL CONTRATO	<p><u>Tipo de contrato</u> Contrato eventual por circunstancias de la producción imprevisibles. Duración 6 meses. A Jornada completa. 6 pagas</p> <p><u>Centro de trabajo</u> Unidad Técnica en la Unidad de Formación, Calidad, Docencia e Investigación de la Gerencia Asistencia Sanitaria del Bierzo de León.</p> <p><u>Proyecto:</u> Acuerdo de colaboración ente la Fundación IECSCYL con Jassen-Cilag para contribuir al programa de investigación y ayudas a la contratación del investigadores.</p>
SOLICITUDES	<ol style="list-style-type: none"> 1. Las solicitudes se enviarán a través de nuestra página Web en la sección de Convocatorias: https://www.icscyl.com/ics/curriculum/ 2. Plazo de presentación de solicitudes: La fecha límite de recepción de solicitudes el DIA 19 de septiembre de 2022 A LAS 10:00 HORAS. 3. El currículum, además de los datos personales de los aspirantes, deberá contener una relación detallada de la titulación, formación y experiencia profesional que permita apreciar la adecuación del aspirante al puesto solicitado conforme los requisitos exigidos. 4. La acreditación documental de lo reflejado en el currículum, será obligatoriamente presentado en la fase de entrevista a la Comisión de Evaluación.

	<p>CONVOCATORIA DE PERSONAL REFERENCIA 22016GASBI</p>
<p>PROCESO DE SELECCIÓN</p>	<p>El proceso de selección se registrará por los principios de publicidad, igualdad, mérito y capacidad, constituyéndose al efecto un Órgano de selección integrado por representantes del grupo de investigación y de la Fundación IECSCYL.</p> <p>El proceso de selección constará de dos fases:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Fase de Análisis y valoración curricular de todas las candidaturas recibidas, clasificándolas en base a la mejor adaptación del Currículum Vitae al perfil establecido y cumplimiento de los requisitos. 2. Entrevista personal: se convocará a los tres candidatos/as con mayor puntuación en la Fase 1.
<p>CRITERIOS DE VALORACIÓN</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Valoración méritos académicas (0-10 puntos) <ol style="list-style-type: none"> a) Otras Titulaciones Superiores. 2 puntos por cada titulación hasta un máximo 6 b) Titulación B2 o superior en ingles 4 puntos 2. Valoración méritos y capacidades (0-15 puntos) <ol style="list-style-type: none"> a) Experiencia profesional en administración 0.5 por mes trabajado hasta 5 puntos b) Experiencia profesional específica en Centro, Unidad, departamentos de investigación.... 1 punto por mes trabajado hasta 5 puntos c) Cursos de formación complementaria en área de gestión, mínimos 20 horas por curso: 1 punto por curso hasta 5 puntos <p>OBLIGATORIO PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITA ESTOS MERITOS PARA SU VALORACIÓN (Vida laboral, Certificado IP o Empresa, Contrato Laboral, Titulaciones, Diplomas....)</p> <p><i>Valorable Personas con Discapacidad > 33% (3 puntos)</i></p> 3. Entrevista personal (0-20 puntos.) <ol style="list-style-type: none"> a. Entrevista: 20 puntos <p>La convocatoria se resolverá, con carácter general, en el plazo de quince días hábiles desde la fecha límite de presentación de solicitudes.</p> <p>La resolución del proceso selectivo será publicada en la página web del IECSCYL www.icscyl.com</p>
<p>DOTACIÓN PRESUPUESTARIA</p>	<p>Fondos gestionados por la Fundación ICSCYL destinados a proyectos de investigación en la Unidad de Calidad, Docencia e Investigación.</p>
<p>ADJUDICACION DE LA PLAZA</p>	<p>Una vez publicada la resolución y el acta de adjudicación y comunicado a la persona seleccionada, ésta dispondrá del plazo de 7 días naturales para la aceptación o repudio de la plaza a la que ha optado. En caso de no obtener respuesta, se dará por rechazada la plaza, pasando a ser seleccionado como optante al puesto la persona siguiente que más puntos haya obtenido en la baremación pertinente.</p> <p>En caso de urgencia en la incorporación del puesto de trabajo, se dispondrá del plazo de 2 días naturales para comunicar la respuesta de aceptación o rechazo de éste, procediendo posteriormente de igual manera que en el párrafo anterior.</p> <p>Todo ello será comunicado en el llamamiento como seleccionado al puesto de trabajo.</p>

De acuerdo con lo establecido en la normativa vigente en materia de Protección de Datos de Carácter Personal, le Informamos de que FUNDACIÓN INSTITUTO DE ESTUDIOS DE CIENCIAS DE LA SALUD DE CASTILLA Y LEÓN (en adelante, IECSCYL), es el responsable del tratamiento de los datos de carácter personal facilitados a través de su solicitud de empleo y que los mismos serán tratados con la finalidad de hacerle participar en los procesos de selección de personal que se realicen por IECSCYL. La legitimación de este tratamiento de datos reside en el consentimiento explícito que nos otorga en virtud de su candidatura espontánea. En caso de producirse alguna

modificación en sus datos, le rogamos nos lo comunique debidamente. Asimismo, le comunicamos que transcurrido un año desde la recepción de su currículum vitae, procederemos a su destrucción segura. Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, como se explica en la información adicional. Puede consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos en la Política de privacidad que podrá encontrar en nuestra página web: www.icscyl.com